

A 18 AÑOS DEL SISTEMA DE PENSIONES

Nueve lecciones para nuevos escenarios

La recomendación de Joseph Stiglitz, respecto del modelo de jubilaciones en Chile, hace propicia una revisión al sistema pensionario en México. A casi dos décadas de éste, 57.6% de los trabajadores del país aún no cuentan con seguridad social

Jacqueline Jiménez
jacqueline.jimenez@economista.mx

Lo dijo fuerte y lo dijo claro: “Chile debería eliminar su sistema de jubilaciones privado y transitar hacia uno público”.

Fue la voz de Joseph Stiglitz, premio Nobel de Economía 2001, que en el marco del seminario “Sistema de Pensiones: Experiencias y Tendencias Internacionales”, realizado en Chile a mediados de junio del presente año, recomendó al gobierno de Michelle Bachelet rectificar su sistema de pensiones.

Dicho sistema, dijo, sólo ha beneficiado al sector financiero y generado “poca cobertura, mala seguridad en la jubilación y valores mínimos de pensiones”.

En México, donde se tomó como base para la implementación del sistema de pensiones el modelo chileno, esta recomendación ya tuvo pronunciamientos diversos desde su creación en 1997. A 18 años de haberse iniciado, el modelo adoptado no ha cumplido el objetivo principal del Sistema de Ahorro para el Retiro: garantizar una pensión digna para los trabajadores del país.

Datos de la STPS señalan que la tasa de reemplazo para dichos trabajadores es de tan sólo 31%, la mitad del que existe en el continente americano, que es de 62 por ciento. Un análisis realizado por la Auditoría Superior de la Federación, con base en datos de la Consar, indica que dicha tasa será apenas del 22 por ciento. Mientras tanto, las afores ostentan una in-

versión productiva en el país de 741,000 millones de pesos.

Isalia Bolaños, investigadora del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, señala que entre 1981 y el 2008 se presentaron privatizaciones de sistemas pensionarios en 23 países, y que el primero en privatizar fue Chile, y el último en hacerlo fue Rumania en el 2008.

LAS LECCIONES

A casi dos décadas de haberse implementado el actual sistema de pensiones, y en un ejercicio de su revisión y análisis, la investigadora señala como necesario y oportuno el planteamiento de una contrarreforma y la creación de nuevos escenarios para las jubilaciones en el país.

En dichos escenarios, es posible identificar nueve lecciones aprendidas, como en su momento expuso Isabel Ortiz, directora del Departamento de Protección Social de la Organización Internacional del Trabajo, durante el seminario realizado en Chile. Estas lecciones son perfectamente aplicables al contexto de México.

NUEVOS ESCENARIOS

Como consecuencia de dichas lecciones, la economista puntualiza que “México tiene la obligación de hacer una evaluación, analizar qué es de lo que se dieron cuenta en otros países que han reacionalizado parcial o totalmente su sistema de pensiones”.

Cabe mencionar que casi la mitad de los países que privatizaron sus sistemas los han vuelto a na-



Eliminar la pobreza en la vejez, asignatura pendiente del sistema de pensiones

1 MUY BAJA COBERTURA DE LOS SISTEMAS DE PENSIONES.

La investigadora de la UNAM refiere que en la Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social del 2013 se estima que de cada 100 personas, solamente 21 están cotizando actualmente.

Por su parte, datos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) señalan que las 11 afores manejan un total de 53 millones 297,578 cuentas individuales.

Actualmente, 57.6% de los trabajadores del país aún no cuentan con seguridad social alguna, y uno de los factores que inciden en este indicador es la tasa de informalidad, que en el país asciende a 60% del mercado laboral.

2 ALTOS COSTOS FISCALES DE LA TRANSICIÓN

La economista sostiene que cuando se hizo la reforma se dijo que el costo fiscal de la transición para las pensiones del IMSS sería de aproximadamente 0.8% del PIB, y que Gabriel Badillo, también investigador de la UNAM, identificó que el costo actual por dicho concepto representa el 1.2% del PIB.

3 ALTOS COSTOS ADMINISTRATIVOS

Isabel Ortiz destaca que en México los trabajadores pagan a lo largo de su carrera contributiva cinco años de cotizaciones solamente por concepto de gastos administrativos, y que estos altos costos afectan sus tasas de reemplazo.

En su artículo “2013. Condiciones para el retiro y el desafío a la longevidad en México” (*Estudios Políticos 31*, UNAM), Gustavo Leal, catedrático e investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana, puntualiza que en países como Bolivia, Colombia, El Salvador, Bulgaria, Estonia, Hungría, Kazajistán, Polonia y Eslovenia se han tomado acciones para evitar que las comisiones

14.1%

del PIB es el ahorro captado por las afores al primer trimestre del 2015.

57.6%

de los trabajadores en México no está cubierto por la seguridad social.

mermen la pensión, y que en ellos funcionan regulaciones que obligan a que las comisiones no sean mayores a las que cobran las sociedades de inversión, o bien, crean subastas de paquetes de afiliados para entregárselos a la administradora que ofrezca la menor comisión. En Suecia, por ejemplo, los administradores garantizan un rendimiento mínimo, y si no lo alcanzan, no cobran comisión.

4 LOS RIESGOS EN LAS FLUCTUACIONES DE LOS MERCADOS FINANCIEROS

La catedrática de la UNAM precisa que estos riesgos siempre son asumidos por los pensionistas, y que tan sólo en abril y mayo del 2003 las afores bajaron casi 4 por ciento.

En su primer informe trimestral de 2015 al H. Congreso de la Unión, la Consar informa que en marzo de este año se presentaron minusvalías por 33,608 millones de pesos. No es difícil deducir que también serán asumidas por los trabajadores. El resultado será que muchos de ellos no van a alcanzar una pensión sostenible para su vejez.

5 LA DESIGUALDAD

“En esta reforma se ha perdido la capacidad de redistribución que tenían los sistemas públicos solidarios. México es donde hay una mayor desigualdad, la mayor en América Latina después de Chile”, afirma Isalia Bolaños.

Datos de la OCDE refieren que en el 2012 la magnitud de la desigualdad en México ya era mayor de lo que se podía observar a principios de los 80.

En el estudio “Desigualdad extrema en México”, Gerardo Esquivel refiere que en las últimas décadas el país ha experimentado un crecimiento de la desigualdad extrema, y que ésta se encuentra en un círculo vicioso, junto con la falta de crecimiento económico y la pobreza.

Datos recientes del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) señalan que esa pobreza ha aumentado a 55.3 millones, es decir, 46.2% del total de la población del país.

Para ilustrar mejor la desigualdad, Esquivel apunta que mientras el PIB per cápita crece a menos del 1% anual, la fortuna de los 16 mexicanos más ricos se multiplica por cinco.

6 EL IMPACTO NEGATIVO PARA LA POBLACIÓN FEMENINA

La especialista de la UNAM comenta que la mayoría de las mujeres que trabajan en el país lo hacen en actividades donde no cotizan, ni tienen acceso a la seguridad social, y muchas de ellas participan en el sector informal. “En un par de años México atravesará por un proceso de envejecimiento, y éste es un fenómeno mayormente femenino”.

“En otros países ya se han empezado a plantear los bonos de reconocimiento para ellas. El tiempo que no participan en el mercado laboral por su ciclo reproductivo, su maternidad, y sus cuidados maternos, forman parte de su carrera contributiva; en el caso de México no es así”.

Bolaños refiere que la mayor parte de la población envejecida son mujeres. “La población que actualmente recibe una pensión es de 26.1%, pero cuando los datos se desagregan por sexo, se observa que solamente 18.5% de las mujeres la reciben, mientras que en los hombres esta proporción es de 35 por ciento. Asimismo, muchas de las mujeres que reciben pensión es porque fueron esposas o cónyuges”.

Analistas diversos refieren que estos hechos, junto con la mayor expectativa de vida de las mujeres, significa que éstas cumplen mayores periodos de jubilación con menores pensiones, incrementando así la probabilidad de pobreza femenina durante la tercera edad. Asimismo, sugieren que las pensiones no contributivas pueden desempeñar un papel fundamental en la reducción de la pobreza de las mujeres durante su vejez.

En México, la brecha de participación laboral de las mujeres con respecto a la de los hombres es del 40 por ciento.

7 REFORMAS SIN DIÁLOGO SOCIAL ADECUADO NI BASADAS EN LOS CONVENIOS DE LA OIT

Isabel Ortiz señala que los principios básicos del Convenio 102 de la OIT sobre mínimos de seguridad social (incluyendo prestaciones, diseño y gobernanza) no fueron tomados en cuenta como criterios de referencia para el diseño de la reforma a las pensiones, además de que las decisiones fueron adoptadas sin un diálogo social adecuado.

8 REFORMAS VINCULADAS A CONDICIONANTES DE PRÉSTAMOS DEL BANCO MUNDIAL

La funcionaria de la OIT afirma que el programa de reforma a las pensiones de los trabajadores atendieron prescripciones provenientes del Banco Mundial, marginando con ello la posibilidad de diseñar un modelo pensionario ad hoc al contexto y las necesidades particulares de cada país.

Según información de Robert Holzmann y Richard Hinz, “Entre 1984 y el 2004, el Banco Mundial concedió 204 préstamos, involucrando a 68 países en cuanto a préstamos con algún tipo de componente de pensiones, incluido México”.

9 EFECTO POSITIVO EN LOS MERCADOS DE CAPITALES

En el seminario realizado en Chile, Stiglitz puso el énfasis en que dentro del sistema financiero había una serie de elementos negativos que siempre habrían de tenerse en cuenta, como el hecho de que el riesgo no se manejaba bien. “En México, esto ha pasado en las afores, y por ello tenemos pérdidas, y eso hay que tenerlo en cuenta”, advierte la entrevistada, quien agrega que “la reforma y la participación de las afores sólo benefició al mercado financiero, que tuvo una mayor liquidez y se volvió más maduro. El sistema de pensiones no es objetivo, su objetivo no es fortalecer el mercado financiero, sino brindar seguridad económica a la población en edades avanzadas, y esto difícilmente va a cumplirse si seguimos con este sistema de pensiones actual”.



Perfil

Isalia Bolaños

• Catedrática e investigadora del IIEC UNAM especializada en sistemas de pensiones y envejecimiento de la población.

Mail:

isalia.nava@ieec.unam.mx

cionalizar, como Argentina, Bolivia, Hungría, Polonia, Bulgaria y Kazajistán, y otros están en vías de considerarlo, como Chile, El Salvador y Rusia.

La también catedrática señala la pertinencia de que en el replanteamiento del sistema pensionario del país se considere el sistema multipilar, donde en un primer pilar se tenga una pensión básica garantizada para toda la población; en un segundo pilar se vincule lo anterior con las contribuciones obligatorias de los trabajadores; y un tercer pilar sea de ahorro voluntario para la población que sí tenga posibilidades de ahorrar y de contribuir.

EL CASO NORUEGO

Aunque Noruega sea una referencia obligada en el parámetro de los sistemas de pensiones exitosos, como ciertamente lo mencionó el premio Nobel de Economía 2001, la comparación del país con respecto a éste es compleja. Por mencionar sólo algunas referencias, Noruega ostenta el menor índice de desigualdad a nivel mundial, mientras que México ocupa el sitio número 71 en el mismo ranking. Noruega tiene una tasa media de años de escolaridad de 12.6%, mientras que la de México es de 8.5% (Oxfam).

Igualdad y educación son dos causas fundamentales para alcanzar mejores pensiones y crear mejores mercados de trabajo, y pueden abonar en la construcción de una cultura previsional que dé sustento a la seguridad social que requiere el país.

Noruega tuvo el acierto, en 1996, de asegurar una parte suficiente de las ganancias provenientes de su petróleo para el fondo de pensiones de su población; en México esto ya no será posible.

En Noruega su población de la tercera edad podrá vivir lo suficiente para envejecer bien y tranquila; en México esta tranquilidad es un sueño no nato para sus adultos mayores.

“ Pasar a retiro en el México del siglo XXI no representa más un júbilo, ni tampoco una oportunidad para seguir enriqueciendo la calidad humana de la fase final del ciclo de vida”.

Gustavo Leal, catedrático e investigador de la UAM-X.